
DIMAR fortalece el control del territorio marítimo con drones

29/04/2026 - 11:33 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR) continúa fortaleciendo sus capacidades como Autoridad Marítima Colombiana mediante la implementación de aeronaves no tripuladas (UAS – drones), orientadas al control de operaciones marítimas y la administración de los bienes de uso público marítimo.

Por primera vez en el país, esta tecnología se incorpora de manera estratégica para optimizar el

control de las actividades en áreas marinas y costeras, incluyendo el seguimiento a embarcaciones, embarcaderos, canales de acceso y operaciones de alto bordo, así como el apoyo en la atención de emergencias y la protección del medio marino.

La adopción de estos sistemas permite realizar levantamientos técnicos y topográficos de alta precisión, facilitando el monitoreo, la delimitación y el ordenamiento del territorio marítimo, así como la generación de información clave para la toma de decisiones institucionales.

Actualmente, nueve aeronaves no tripuladas se encuentran en operación en diferentes regionales del país, apoyando el cumplimiento de la misión institucional. Asimismo, DIMAR cuenta con 27 funcionarios certificados como pilotos ante la Aeronáutica Civil, quienes fueron capacitados durante 2025.

“Con la implementación de aeronaves no tripuladas orientadas al control de operaciones marítimas y la administración de los bienes de uso público, por primera vez en el país, se incorpora esta tecnología de manera estratégica para optimizar el control de las actividades en áreas marinas y costeras, incluyendo el seguimiento a embarcaciones, embarcaderos, canales de acceso y operaciones de alto bordo”, explicó el Capitán de Puerto de Barranquilla, Capitán de Fragata Bernardo Silva Flórez.

Esta capacidad tecnológica fortalece la seguridad marítima, mejora el control sobre el uso de los bienes públicos y permite una respuesta más oportuna y coordinada ante situaciones de riesgo, contribuyendo a la protección de la vida humana en el mar y del entorno marinocostero.

Esta capacidad fortalece de manera integral la seguridad marítima del país, al permitir una supervisión más efectiva de las actividades en el mar y en las zonas costeras, anticipando riesgos y mejorando la capacidad de respuesta del Estado. De igual forma, optimiza la toma de decisiones y refuerza la presencia institucional en el territorio marítimo, consolidando a la DIMAR como una autoridad moderna, técnica y alineada con los desafíos actuales del entorno marítimo nacional.

Como parte de su proceso de modernización, la DIMAR proyecta la incorporación de cinco nuevas aeronaves no tripuladas para finales de 2026, ampliando la cobertura y eficiencia de sus procesos misionales, así como la integración progresiva de herramientas avanzadas para el análisis de información.

Con estas acciones, la Dirección General Marítima reafirma su compromiso con la innovación tecnológica al servicio de la seguridad, la legalidad y la protección del territorio marítimo colombiano.

